No	DOCUMENTOS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
1	FORMATO HOJA DE VIDA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP), FIRMADO	✓			
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	✓			
3	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)	✓			
4	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAS Y TRATAMIENTOS DE DATOS	✓			
5	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (FUNCION PUBLICA) LEY 2013 DE 2019	✓			
6	COPIA ACTA DE GRADO O TÍTULO UNIVERSITARIO Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS EN ESPECIALIZACIONES	✓			
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL	✓			
8	CONSTANCIA DE VIGENCIA DE MATRÍCULA PROFESIONAL EXPEDIDA POR EL ÓRGANO COMPETENTE Y ANTECEDENTES ESPECIALES (EN LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA)	✓			
9	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	✓			
10	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- ACTUALIZADO	✓			
11	CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - EXPEDIDA 30 DÍAS ANTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO (SALUD Y FONDO DE PENSIONES)	✓			
12	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES VIGENTES	✓			
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTES	✓			
14	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	✓			
15	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	✓			
16	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	✓			
17	AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	✓			
18	CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	✓			
19	REGISTRO SECOP II (CONSTANCIA DE INSCRIPCION)	✓			
20	CERTIFICADO DE TITULARIDAD BANCARIA	✓			
21	CERTIFICADO EXAMEN MÉDICO SALUD OCUPACIONAL	✓			
22	DECLARACION JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	✓			
23	FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES AL MOMENTO DE LA VINCULACIÓN	✓	✓		
24	FORMATO DE COMPROMISO DE CONDUCTA Y ETICA	✓			
25	FORMATO DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ETICA	✓			
26	DECLARACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	✓			
27	CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA				

El responsable designado certifica la verificación y existencia de todos los documentos en listados, que se anexan al Estudio Previo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

NOMBRE DE QUIEN REVISA DOCUMENTACIÓN:

FIRMA DE QUIEN REVISA DOCUMENTACIÓN:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sandoval	Zambrano	Carlos Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1075237471	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1075237471 D.M. 09

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 02 AÑO 1989	CARRERA 34 8 87 AP 1401			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	NEIVA	TELÉFONO		EMAIL	casz56@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN INNOVACION Y GESTION DE PROYECTOS	12	2025	
POSTGRADO	4	X		GLOBAL MBA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (MASTER OF BUSINESS ADMINISTRATION)	12	2025	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION FINANCIERA	05	2013	
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	02	2013	64398

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE LA SALUD - INCOSALUD			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208649023	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO V	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - COSTOS						*DIRECCIÓN* CALLE 9 15 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DEL HUILA - INFIHUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8711194	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 5 5 Piso 3 y 4					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROAADSALUD			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3233215103	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINANCIERO	*DEPENDENCIA* AREA SUBGERENCIA FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 9 15 25 Esquina					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DEL HUILA - INFIHUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8677749	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 5 5 piso 3 y 4 Edificio Infihuila					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Sociedad Colombiana de Seguros			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208026835	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA Y GERENTE COMERCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE SEGUROS						*DIRECCIÓN* CALLE 10 6 12 Oficina 105					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO DAVIVIENDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3229736475	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	12	*Año*	2008	*Día*	20	*Mes*	04	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL AASESOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 7 5 57 Piso 3					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Neiva, 09 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.237.471

SANDOVAL ZAMBRANO
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1989
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

27-JUN-2007 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1900100-50161971-M-1075237471-20070907 04094 07250N 02 247448736

ENEB

ENEB

FICHA INFORMATIVA DEL EXPEDIENTE

DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y apellidos: CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

DNI/Cédula/Pasaporte: 1075237471

Centro: ENEB

Plan de estudios: Global MBA

Expediente: 15122025-00117

Horas: 2250

RELACIÓN DE ASIGNATURAS DEL EXPEDIENTE

Asignatura	Calificación
Habilidades Directivas	9.5
Dirección Estratégica de Personas	8
Recursos Humanos y Empresa	9.5
Gestión del Talento	9
Project Management	8
Distribución Comercial	9
Dirección Contable	8
Contabilidad de Gestión	10
Dirección de Operaciones	6.5
Marketing	8
Business Plan	9
E-Commerce	9
Estrategia de Marketing	9
Fintech y Blockchain	8.5
Análisis e Interpretación De Datos	9
Big Data	7
Marketing Analytics	8
Business Intelligence	9.5
Calidad en los Procesos	9
Finanzas Corporativas	9.5
Negocios Digitales	8.5
Cadena de Suministro	7

Nota media de asignaturas superadas según la norma de calificaciones de ENEB (si no hay calificación numérica se aplica el valor estándar correspondiente: APROBADO=6; NOTABLE=8; SOBRESALIENTE=9.5; MATRÍCULA DE HONOR=10): **8.57**

De acuerdo con la norma de permanencia de ENEB, aprobada por acuerdo del Consejo de 14.12.2014, el NO PRESENTADO no consume convocatoria.

En el sistema educativo español, las calificaciones están basadas en la puntuación absoluta sobre 10 puntos, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10; Matrícula de Honor: implica haber obtenido sobresaliente más una mención especial. Una asignatura se considera superada a partir de aprobado (5).

ENEB
Escuela de Negocios Europea de Barcelona
C/ Iluit 321 - 3[illegible]19 Barcelona (spain)

Puede verificar la autenticidad de este expediente escaneando el código QR o utilizando el Código Seguro de Verificación: **98048f02f234d408bb681fd7e4295bffc67cff91** en https://certicloud.namenciseducation.com/public/services/validate/es



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Clase de 2019

NUMERO 1075237471

APELLIDOS Y NOMBRES
SANDOVAL ZAMBRANO
CARLOS ALBERTO

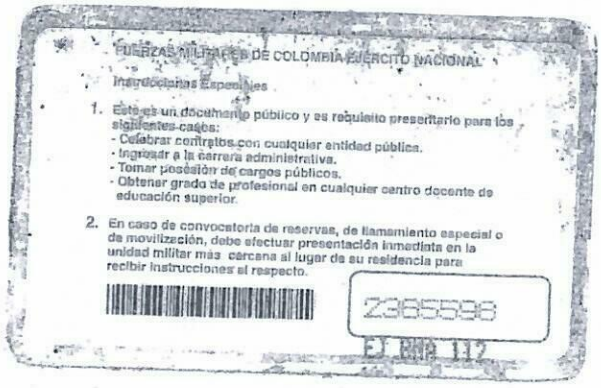
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC.	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 24-DIC-2008

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2365598

EJ BRB 112

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ART. 18 DEL ACUERDO 006 DE 2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INFIHUILA

CERTIFICA QUE,

Una vez realizada la debida diligencia a través de las listas de personas y entidades asociadas con organizaciones terroristas que son vinculantes para Colombia conforme al Derecho Internacional, incluyendo, pero sin limitarse a las Resoluciones 1267 de 1999, 1988 de 2011, 1373 de 2001, 1718 y 1737 de 2006 y 2178 de 2014 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a todas aquellas que le sucedan, relacionen y complementen, y cualquiera otra lista que se adopte en el país:

Nombre: CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO **CC.: 1.075.237.471-8**

Cumple con las condiciones para vincularse al Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA NIT. 891.180-213-6

Todo lo relacionado con la debida diligencia tiene tratamiento de datos de conformidad con el artículo 9 de la ley 1581 de 2012 y calidad de reserva y confidencialidad según el Art. 105 del EOSF.

Neiva - Huila, 13-01-2026

DAMARIS FIGUEROA OVIEDO
Funcionario Responsable LA/FT
Email: damaris.figueroa@infihuila.gov.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-09 10:09

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ALBERTO	SANDOVAL	ZAMBRANO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1075237471

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO FINANCIERO DEL HUILA - INFIHUILA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Dirección	["Calle 10 No. 5-05 piso 3, Edificio Kokoriko."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$95.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$95.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.895.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES Y ENSERES	COLOMBIA	HUILA	NEIVA	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITOS	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ISABEL I DE CASTILLA

Hace constar que

Carlos Alberto Sandoval Zambrano

con Documento Identificativo 1075237471

ha cursado los estudios correspondientes al Programa que figura en el dorso,

impartido por **Escuela de Negocios Europea de Barcelona** y certificado por la **Universidad Internacional Isabel I de Castilla,**

con una duración de 2250 horas (equivalente a 90 ECTS),

por lo que se expide la presente certificación

GLOBAL MBA*

que acredita haber superado con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas.

En Burgos, a 8 de enero de 2026.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ISABEL I

Alberto Gómez Barahona

Número de Registro: FV: 202600256

Global MBA*

Módulos

1. Análisis e Interpretación De Datos
2. Big Data
3. Marketing Analytics
4. Habilidades Directivas
5. Business Intelligence
6. Dirección Estratégica de Personas
7. Calidad en los Procesos
8. Recursos Humanos y Empresa
9. Finanzas Corporativas
10. Gestión del Talento
11. Negocios Digitales
12. Project Management
13. Cadena de Suministro
14. Distribución Comercial
15. Dirección Contable
16. Contabilidad de Gestión
17. Dirección de Operaciones
18. Marketing
19. Business Plan
20. E-Commerce
21. Estrategia de Marketing
22. Fintech y Blockchain

**Este curso es impartido por Escuela de Negocios Europea de Barcelona y certificado por la Universidad Isabel I, en el marco de lo establecido en el Convenio de Colaboración entre la Universidad Isabel I y Escuela de Negocios Europea de Barcelona.*

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación: 1f10826f2ad23b2dc47afdea86fdc19514987006 en https://www.ui1.es/validar-documento/formacion-validada/externos/

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

ACTA DE GRADO Nº 648

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

C.C. Nº **1.075.237.471** de **Neiva (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

ECONOMISTA

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 22 días del mes de FEBRERO de 2013

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 764 del libro de Diplomas No. 3

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Por cuanto

Carlos Alberto Sandoval Zambrano

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.237.471 expedida en Neiva (Huila)

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Economista

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 22 días del mes de Febrero de 2013

Rector | Secretario General | Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 648 Registrado en el Folio 764 del libro de diplomas No. 3

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

UNIVERSIDAD EAN
en convenio con la
Universidad Surcolombiana

FACULTAD DE POSTGRADOS
Especialización en Administración Financiera

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de Neiva, el día **23 del mes de Mayo de 2013,** siendo las **5:00 p.m.**, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.075.237.471** de **Neiva** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución, el Título de **Especialista en Administración Financiera,** mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Postgrados N° **6**, Folio **44**, Registro N° **6561.**

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

Firmada por:

JORGE ENRIQUE SILVA DUARTE, Rector Universidad EAN
EDUARDO PASTRANA BONILLA, Rector Universidad Surcolombiana
SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO, Secretario General
LUIS ALFREDO NOVOA BUITRAGO, Decano de la Facultad
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General N° **268** del día **23 del mes de Mayo de 2013**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

República de Colombia

Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

En convenio con la

Universidad Surcolombiana

Otorga el Título de:

Especialista en Administración Financiera

A:

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

Documento de Identidad C.C. Nº 1.075.237.471 expedido en Neiva

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.C. el día 16 del mes de Mayo de 2013 y en la ciudad de Neiva (Huila) el día 20 del mes de Mayo de 2013. Ceremonia de graduación realizada en la ciudad de Neiva (Huila) el día 23 del mes de Mayo de 2013.

Rector
Universidad EAN

Rector
Universidad Surcolombiana

Secretaria General
Universidad EAN

Decano
Universidad EAN

Coordinador Registro Académico
Universidad EAN

Registro de Titulado:
Anotado en el Libro de Registro de
Títulos de la Universidad EAN Nº 6 FDP
Folio Nº 44 Registro Nº 6561
Acta de Grado Nº 268

Código de Seguridad: 2812-AA-000918

ENEB | Formamos a los mejores líderes

Certifica que otorga el presente

DIPLOMA

Global MBA

a

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

quien ha superado todos los requisitos académicos establecidos en el programa.

Título expedido y acreditado por la Escuela de Negocios Europea de Barcelona,
centro de formación inscrito en el Registro Estatal de Entidades de Formación con el nº 8174,
miembro de Confederación Española de Empresas de Formación
y con una duración de 2250 horas lectivas.

Barcelona, 15 de diciembre de 2025

Persona interesada

D. Santiago Navarro-Rubio
Director Académico de ENEB

Dña. Jessica García Rodríguez
Secretaría Académica

Registro de título: 15122025-00117

DIGITAL

Programa académico y calificación media del Global MBA

Habilidades Directivas
Dirección Estratégica de Personas
Recursos Humanos y Empresa
Gestión del Talento
Project Management
Distribución Comercial
Dirección Contable
Contabilidad de Gestión
Dirección de Operaciones
Marketing
Business Plan
E-Commerce
Estrategia de Marketing
Fintech y Blockchain
Análisis e Interpretación De Datos
Big Data
Marketing Analytics
Business Intelligence
Calidad en los Procesos
Finanzas Corporativas
Negocios Digitales
Cadena de Suministro

Nota Media Final: 8.57

Barcelona, 15 de diciembre de 2025

ENEB | Formamos a los mejores líderes

Puede verificar la autenticidad de este diploma escaneando el código QR o utilizando el Código Seguro de Verificación:
98048f02f234d408bb681fd7e4295bffc67cff91 en
https://certicloud.namenciseducation.com/public/services/validate/es

ENEB | Formamos a los mejores líderes

Certifica que otorga el presente

DIPLOMA

Diploma de Especialización en Innovación y Gestión de Proyectos

a

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

quien ha superado todos los requisitos académicos establecidos en el programa.

Título expedido y acreditado por la Escuela de Negocios Europea de Barcelona,
centro de formación inscrito en el Registro Estatal de Entidades de Formación con el nº 8174,
miembro de Confederación Española de Empresas de Formación
y con una duración de 250 horas lectivas.

Barcelona, 15 de diciembre de 2025

Persona interesada

D. Santiago Navarro-Rubio
Director Académico de ENEB

Dña. Jessica García Rodríguez
Secretaría Académica

Registro de título: 15122025-00118

DIGITAL

Competencias:

Pensamiento creativo mediante la generación ideas innovadoras y soluciones creativas para impulsar la innovación en los proyectos.

Resolución de problemas a través de una identificación y abordaje efectivo ante eventualidades de diversa índole.

Liderazgo hacia el logro de objetivos, tanto a nivel individual como a nivel de equipo de trabajo.

Comunicación efectiva y abierta entre los miembros del equipo, de manera clara.

Gestión del cambio eficiente a todos los niveles organizativos, garantizando transiciones suaves y efectivas.

Adaptabilidad a entornos cambiantes y dinámicos y capacidad de transformarlos en oportunidades para el proyecto y la organización.

Pensamiento estratégico a través del desarrollo y ejecución de estrategias que impulsen la innovación y el éxito a largo plazo del proyecto.

Colaboración y trabajo en equipo y de apoyo mutuo.

Organización y priorización de tareas para optimizar el uso del tiempo y cumplir con los plazos establecidos.

Aprendizaje continuo a través de la búsqueda constante de nuevos conocimientos y habilidades para mantenerse actualizado en las últimas tendencias y tecnologías en gestión de proyectos e innovación.

ENEB | Formamos a los mejores líderes

Barcelona, 15 de diciembre de 2025

Puede verificar la autenticidad de este diploma escaneando el código QR o utilizando el Código Seguro de Verificación:
5bc456919bd76eb958afa650048c8933c2aa90f9 en
https://certicloud.namenciseducation.com/public/services/validate/es

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá

DAVIVIENDA

V.I.P

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que

Carlos Alberto Sandoval Zambrano

C.C. Nº 1.075.237.471

Asistió al Diplomado en

ORIENTACIÓN AL LOGRO COMERCIAL

Con una intensidad de 108 horas

Realizado entre el 9 de marzo y el 4 de mayo de 2012

GUSTAVO TOBÓN LONDOÑO
Decano Académico
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

MONIQUE CASTILLO VELOSA
Directora
Programa de Educación Continua

Bogotá, mayo de 2012

EFIS
Escuela de Formación Integral Solidaria

Aseguradora Solidaria de Colombia

CERTIFICA QUE

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

Número de cédula: 1075237471

Participó y culminó satisfactoriamente el programa, cumpliendo con los objetivos propuestos y logrando la certificación en la capacidad técnica exigida por la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS SOLIDARIA
Bogotá, 30 de Noviembre de 2019

Carlos Arturo Guzmán Peláez
Presidente

Andrés Rojas Aguirre
Vicepresidente Comercial

La Compañía Mundial de Seguros S.A.
hace constar que

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO
CC: 1075237471

Participó y aprobó el curso de formación de **SARLAFT**
a través de nuestra plataforma virtual.

universidad mundial

Se confiere el 29 de agosto de 2017

seguros mundial®
tu compañía siempre

Firma:

JORGE ANDRÉS MORA
Vicepresidente Comercial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ACESI

Fundación VISIÓN SALUD

"Realizando Sueños de Vida"

CERTIFICAN QUE:

Carlos Alberto Sandoval

C.C. 1075237471

Asistió y participó en:

SEMINARIO DECRETO 441 -PRINCIPALES CAMBIOS AL DECRETO 4747

Realizado el 01 de junio en la ciudad de Neiva, con una duración de 8 horas.

Olga Lucía Zuluaga Rodríguez
Directora Ejecutiva ACESI

Weymar Fernando Muñoz Muñoz
Presidente Fundación Visión Salud

CERTIFICA FUNDACIÓN VISIÓN SALUD RESOLUCIÓN **2285DEL 2020**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Fundación Visión Salud
15 Años | "Rediseñando Sueños de Vida"

ACESI
Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos

CERTIFICAN QUE:

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

C.C. 1.075.237.471

Aprobó el curso como **Auditor Interno** cumpliendo con los requisitos de la Norma **NTC ISO 19011:2018.**

Dado a los (27) días del mes de julio de 2021

En constancia se firma:

WEYMAR FERNANDO MUÑOZ MUÑOZ
Presidente Fundación Visión Salud

OLGA LUCIA ZULUAGA RODRÍGUEZ.
Directora Ejecutiva ACESI

Fundación VISIÓN SALUD
15 Años | "Realizando Sueños de Vida"

ACESI
Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos

CERTIFICAN QUE:

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

C.C. *1.075.237.471*

Participó en el Curso de, **Auditoria Interna basada en Riesgos para Empresas del Sector Público,** bajo la Norma **NTC ISO 19011:2018 y la Nueva Guia de Auditoria con Enfoque en Riesgos del DAFP** Realizado los meses de Junio y Julio de 2021 con una intensidad horaria de **(48) Horas.**

En constancia se firma:

WEYMAR FERNANDO MUÑOZ MUÑOZ
Presidente Fundación Visión Salud

OLGA LUCIA ZULUAGA RODRÍGUEZ.
Directora Ejecutiva ACESI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Libertad y Orden

Asocooph
El Gremio Solidario
Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila

ACREDITADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 463 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2017.

CERTIFICA QUE:

Carlos Alberto Sandoval Zambrano

C.C 1,075,237,471

Realizó el curso básico de **ECONOMIA SOLIDARIA**, en el mes de agosto de 2019, en la ciudad de Neiva- Huila.

Dado en Neiva a los seis 06 de agosto de 2019.

Israel Silva Guarnizo
Director Ejecutivo

Calle 25 N° 3A – 18 B/Los Samanes (Neiva, Huila). Teléfonos 8710535 – 8711716.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.237.471

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008 MODULO I: FUNDAMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

11915665 - 20/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000475784CC1075237471C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.237.471

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL,

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

11914120 - 08/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100483954CC1075237471C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA PROFESIONAL
DE ECONOMISTA

Nº 64398
Expedición: 2022-10-19



CARLOS ALBERTO
SANDOVAL ZAMBRANO
CC 1075237471
UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

Documento de identidad No. 1075237471

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. **64398** expedida el 19 de Octubre de 2022 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 1945 de 2022.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 6 de Enero de 2026. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez escanear el código QR.

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO** identificado (a) con C.C. No. 1,075,237,471 prestó sus servicios a esta entidad mediante contrato Término Indefinido entre Diciembre 15 de 2008 y Marzo 20 de 2017, el último cargo desempeñado fue **INFORMADOR (A)** y su ultima asignación salarial fue $1,202,400.00.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Neiva a los 20 días del mes de Abril de 2017

JOSE ALBERTO PARRA GARCIA
GERENTE SUCURSAL NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE SEGUROS LTDA.
CERTIFICA:

Que **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO** identificado con C.C. No. **1.075.237.471** expedida en Neiva – Huila, presta sus servicios a esta entidad mediante un contrato a término indefinido entre Junio 01 de 2017, y vigente a la fecha, el cargo que desempeña es como **GERENTE EJECUTIVO.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Neiva a los 11 días del mes de Enero de 2018.

ANA MARIA PEÑA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD COLOMBIANA DE SEGUROS LTDA.
NIT: 901.109.294-7

322 308 9060 scs256@hotmail.com sociedadcolombianadeseguros56@hotmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente se certifica que **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.075.237.471 es afiliado(a) y participe del Sindicato Gremial "INCO-SALUD" desde el 01 de abril de 2025 hasta la fecha.

EL PROCESO QUE EJECUTA EL AFILIADO(A) ES EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 5 EN EL ÁREA DE COSTOS.

Las actividades realizadas en el mes de septiembre de 2025 fueron:

1. Fomentar el trabajo interdisciplinario y la coordinación interna con las unidades relacionadas de acuerdo con las necesidades, derechos y deberes, productos y servicios y los protocolos establecidos.
2. Brindar atención y orientación a los funcionarios y usuarios, resolver consultas y contestar peticiones sobre aspectos relacionados con la Dependencia de conformidad con los lineamientos legales y las políticas institucionales establecidas.
3. Presentar los informes que le sean solicitados de acuerdo con las atribuciones asignadas al área y el sistema de información institucional.
4. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas para garantizar su correcta ejecución.
5. Aplicar e implementar las estrategias y acciones del Sistema de Gestión de Calidad y MIPG.
6. Auditar cuentas de servicios de salud de los contratos suscritos con terceros.
7. Realizar y elaborar el costeo de protocolos por centros de costos de servicios de salud.
8. Apoyar a la institución en el caso que lo requiera en la elaboración de los estudios previos para la compra de servicios de salud.
9. Aportar en caso en que lo requieran a la oficina de glosas, el análisis e interpretación y respuesta de las inconsistencias que presenten las facturas por parte de las instituciones prestadoras de salud.
10. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

Certificado expedido a solicitud verbal del (la) interesado (a) a los tres un (03) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

JAIME ANDRÉS RAMOS HERNANDEZ
Representante Legal.

SINDICATO GREMIAL DE SERVICIOS ASISTENCIALES
ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA SALUD
"PROAAD-SALUD"
NIT: 900574831

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente se certifica que **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.075.237.471 es afiliado(a) y participe del Sindicato Gremial "PROAAD-SALUD" desde el 03 de septiembre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2025.

EL PROCESO QUE EJECUTA EL AFILIADO(A) ES EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 5 EN EL ÁREA DE COSTOS.

Las actividades realizadas en el mes de marzo de 2025 fueron:

1. **Estructuración y desarrollo de proyectos de analítica de datos**, en todas sus etapas, que fortalecen las capacidades de la entidad en obtención, procesamiento y análisis de la información requerida para la negociación con las diferentes Entidades Responsables de Pago.
2. **Diseño y ejecución de modelos analíticos descriptivos, predictivos y prospectivos**, así como otros elementos necesarios en la arquitectura de inteligencia de negocios, con base en las necesidades institucionales.
3. **Implementación y seguimiento de modelos analíticos** para la gestión de procesos misionales y de apoyo, ajustados a estándares técnicos y normativos, creación de fichas técnicas, cubos, visores de Power BI, vistas de Excel con conexión SQL y reportes personalizados.
4. **Generación de informes estratégicos y productos analíticos** que apoyan la toma de decisiones, haciendo uso de herramientas de inteligencia artificial, Power BI y procesamiento de datos.
5. **Comunicación y socialización de hallazgos analíticos** a los diferentes centros de costos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de la Subgerencia Financiera, la Subgerencia Técnico-Científica y la Gerencia de la ESE HUHMP.
6. **Identificación, actualización y divulgación de fuentes de datos** utilizadas o potenciales, garantizando la confiabilidad y pertinencia de la información institucional.
7. **Análisis de escenarios prospectivos y de riesgo**, empleando técnicas de analítica de datos, calculo actuarial y prospecciones financieras.
8. **Apoyo en la evaluación de indicadores financieros y organizacionales**, contribuyendo en la elaboración de los análisis de sector de la ESE HUHMP

para la contratación de las convocatorios públicas institucionales, evaluación de propuestas y validación de la información por medio del MAE de Colombia Compra Eficiente y SECOP.

9. **Auditoría especializada de cuentas médicas,** revisión de cuentas médicas de los eventos quirúrgicos y no quirúrgicos realizados en la ESE HUHMP, por medio de analítica de datos e idoneidad técnica aplicando la homologación de los manuales tarifarios SOAT decreto 2423 de 1996 e ISS 2001, cómo tarifas institucionales.
10. **Atención y soporte a usuarios internos**, dando respuesta a requerimientos conforme a estándares de servicio y normatividad aplicable.
11. **Demas tareas lideradas y asignadas como apoyo transversal** de las funciones Financieras requeridas por la Gerencia de la ESE HUHMP.

EL (A) AFILIADO(A) TIENE UN CONVENIO DE EJECUCIÓN PERMANENTE QUE SE ASIMILA AL CONTRATO A TÉRMINO FIJO. REALIZA SUS ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE COSTOS **HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA HUILA.**

Certificado expedido a solicitud verbal del (la) interesado (a) a los tres y un (03) días del mes

de mayo de dos mil veincinco (2025).

Atentamente,

GLORIA INÉS RIOS CALDERÓN

Representante Legal.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141209465165

(415)7707212489984(8020) 00001412094651 6 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 7 4 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 3 7 4 7 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANDOVAL	ZAMBRANO	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 28 42 TO 1 AP 803

42. Correo electrónico: casz56@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 9 7 3 6 4 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 8 1 2 1 5	6 6 2 1	2 0 1 7 0 8 2 5				3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SANDOVAL ZAMBRANO CARLOS ALBERTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NUEVA EPS S.A
Certifica

95 - 26

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE

CC 1075237471 CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

Fecha Afiliación	01/05/2018	**Estado.**	ACTIVO
Fecha Cancelación	00/00/0000	**Causal**	

La presente certificación se expide el día 06 de Enero de 2026 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

DEIVINSON GUILLERMO MORALES MONTERO
ASESOR COMERCIAL

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1075237471 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	288.000	0	288.000
Período salud:	2025-12	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	225.000	0	225.000
Planilla Nro.:	35791263 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.400	0	9.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-23	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	2032121881	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 522.400

PAGADO

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075237471
NOMBRES	CARLOS ALBERTO
APELLIDOS	SANDOVAL ZAMBRANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	NEIVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/05/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/06/2026 09:26:04	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de

2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287704847

PIB
09:24:18

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075237471:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:49 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075237471**

Apellidos y Nombres: **SANDOVAL ZAMBRANO CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 09:23:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075237471
Código de Verificación	1075237471260106092351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 09:25:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075237471** y Nombre: **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131814359** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

Dios y Patria
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075237471 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 09:31 AM

Código Verificación: **4RQJZX9F62**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

El(la) suscrito(a) Carlos Alberto Sandoval Zambrano, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1075237471 expedida en Neiva, actuando de manera libre y voluntaria, autorizo de forma expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas con NIT. 900.490.473-6, a consultar mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia. Esta autorización tiene como propósito verificar mi idoneidad para procesos de vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará conforme a las disposiciones vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.unidadvictimas.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Neiva, el día ocho (08) de enero 2026

Firma: _____

Nombre: Carlos Alberto Sandoval Zambrano

Cédula: 1075237471

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:09 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075237471,** Apellidos y Nombres **SANDOVAL ZAMBRANO CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INFIHUILA**, con NIT **891180263-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 10:16:57

CASZ56

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Configuraciones del usuario

CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO

CAT. 1859280

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

6 Ene, 2026(UTC -5) 10:16:57

Salir

Escritorio → Menú → **Administración de contratos**

Volver | Últimas modificaciones | Todos | Seleccione ▼

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Bancolombia

Neiva, 22 de agosto 2024

Señores:
INTERESADOS
La ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite certificar que el cliente **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO**, identificado con cedula de ciudadania No **1075237471**, a la fecha de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos,

Nombre del Producto	N del Producto	Fecha de apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	912-360723-77	2022/05/02	Activa

Estaremos a su disposición para ampliar la anterior información, en la sucursal Quinta Avenida teléfono 4364005 de la ciudad de Neiva, o en nuestras oficinas ubicadas en la CRA 5 n 11 – 57 en el momento que así lo estimen conveniente.

Cordialmente,

BANCOLOMBIA
Neiva - Of. 454 Quinta Ave.
Asesor Integral II N° 156
Cédula N°

MAYER LORENA MARTINEZ
Asesor integral II
Sucursal Quinta Avenida

SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCIÓN IPS S.A.S.
NIT. 901.057.957-7
Lic. SST 0976 de 2017 S.S.H
CODIGO PRESTADOR 4100101876 S.S.H.
Sede Neiva: Carrera 11 # 7 – 36 Tel. 8-8766991 Cel. 3183821003
Sede Garzón: Carrera 5 # 4 – 47 Tel. 8-8330925 Cel. 3104775151

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2023-07-06 HORA: 08:02

DATOS DEL TRABAJADOR

PACIENTE: CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO ID: CC 1075237471

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-02-28 EDAD: 34 Años TEL. 3229736475

DIRECCION: CALLE 7 #28-42 TORRE 1 APTO 803 NEIVA (HUILA) SEXO: M

TIPO DE SANGRE: B+ TALLA: 178 PESO: 99

EPS: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A - NUEVA EPS

ARL:

CONVENIO: PROAADSALUD

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: 2 AÑOS CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO V

EMPRESA USUARIO:



Trabajo en Alturas : --

Manipulación de Alimentos : --

Espacios Confinados: --

TIPO DE EXAMEN

- [ ] Ingreso
- [x] Periódico
- [ ] Egreso
- [ ] Postincapacidad
- [ ] Valoración especial
- [ ] Certificado discapacidad
- [ ] PCL
- [ ] Prioritaria

¿OTRA? :

ÉNFASIS A EVALUAR

- [x] OSTEOMUSCULAR
- [ ] DERMATOLOGICO
- [ ] CARDIOVASCULAR
- [ ] TRABAJO EN ALTURAS
- [ ] MANIPULADOR ALIMENTOS
- [ ] ESPACIOS CONFINADOS
- [ ] OTRO ¿Cual?:

EXÁMENES A REALIZAR DE TAMIZAJE

- [ ] Visiometria
- [ ] Optometria
- [ ] Audiometria
- [ ] Espirometria
- [ ] Psicotecnico
- [ ] Psicosensométrico

LABORATORIOS CLÍNICOS

- [ ] Perfil lipídico
- [ ] Cuadro hematico
- [ ] VDRL
- [ ] Glicemia
- [ ] Colesterol
- [ ] Triglicéridos
- [ ] Hemoclasificación
- [ ] Koh uñas
- [ ] Frotis de garganta
- [ ] Serologia

¿OTRO?:

RECOMENDACIONES

Higiene postural SI Pausas activas: SI Restricción para el manejo de cargas: NO Uso epp: SI

Edu. en manejo cargas: NO Fomento de hab. saludables : NO

Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica: --

Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas:

Remision:

Observaciones:

PLANES DE VIGILANCIA

☐ CARDIOVASCULAR ☐ BIOMECANICO ☐ VISUAL ☐ PSICOSOCIAL ☐ AUDITIVO

¿OTRO?:

CONCEPTO

CONCEPTO DE INGRESO: --

CONCEPTO PERIÓDICO : SIN RESTRICCIONES PARA CONTINUAR CON SU LABOR

Observaciones: CONTROL DE TA Y PESO EN SU EPS, DIETA HIPOGRASA

CONDUCTA

Recomendación especialista:	-Recomendaciones hábitos:	-Recomendaciones remisiones:
☐ a. Capacitación en manejo de cargas y posturas	☑ a. Actividad fisica	☐ a. Remision EPS
☑ b. Higiene posturas	☑ b. Control de peso	☐ b. Seguimiento ARL
☐ c. Uso de epp	☑ c. Dieta Balanceada	☐ c. Continuar manejo medico
☐ d. Inducción en cargo		

-Recomendaciones especificas:

☐ a. Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas. ☐ b. Restricción de levantar 3 KGMS

☐ c. Restriccion de halar o levantar peso superior a 5 KGMS ☐ d. Restricción de levantar peso superior a 10 KGS

☐ e. Restricción para desarrollar labores sin lentes ☐ f. Restricción para conducir de noche sin lentes

☐ g. Restricción de montar en motocicleta ☐ h. No subir ni bajar escaleras

☐ i. No exponer a ruido de más de 80 decibeles sin protección auditiva adecuada.

Otras:

OBSERVACIONES: LAS RESTRICCIONES SON LABORALES Y EN HABITO DE CASA.
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AQUÍ CONSIGNADA ES VERAS Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO TRATANTE Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA. AUTORIZO LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL A MI EMPLEADOR BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.

CONSIDERACIÓNES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PERIODO DE CUARENTENA POR PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID-19: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19, Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS, por ello TODOS DEBEMOS:

· Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.

· Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.

· Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.

· Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.

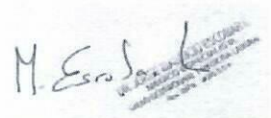
· Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.

· Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto fisico.

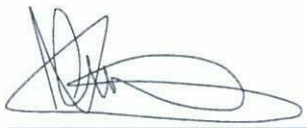
· Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.

· SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifiquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aisle preventivamente.

***CONSIDERACIÓNES ESPECIALES POR HISTORIA OCUPACIONAL POST CUARENTENA:** En la presente evaluación médica ocupacional se valora el estado de salud del trabajador posterior a periodo de aislamiento obligatorio, aplicando encuesta de síntomas y evaluando la presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, sin hallar en el momento evidencia de padecer de enfermedad por COVID 19; sin embargo esta evaluación no garantiza que el trabajador en días posteriores no presente la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto será pertinente realizar una nueva valoración médica en su entidad de salud*



MD. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
ESP. MEDICINA LABORAL
R.M. 1976/2010



PACIENTE: CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO
ID. CC 1075237471

Neiva, 06 de enero de 2026

Señores
INFIHUILA
Neiva - Huila

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIÓN O CONFLICTO DE INTERESES

Carlos Alberto Sandoval Zambrano, economista de profesión con tarjeta profesional No. 64398 del Consejo Nacional Profesional de Economía e identificado como aparece al pie de mi firma, Declaro bajo la Gravedad de Juramento:

Que NO tengo en curso, ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés según lo establecido en los Decretos 2400 de 1968, Ley 4ª de 1992, artículos 38, 39, 40 y 41 de la Ley 734 de 2002 - Código Disciplinario Único-, Le 1474 de 2011, Decreto 1083 de 2015, y las demás disposiciones vigentes para el desempeño del empleo público

La presente declaración juramentada, espontánea y voluntaria, se expide a los 12 días del mes de septiembre de 2025, con destino al Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA.

Atentamente,

Carlos Alberto Sandoval Zambrano
C.C. N.º 1075237471 de Neiva
Tarjeta Profesional No. 64398
Móvil 3229736475
Email casz56@hotmail.com

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES PARTICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA[1]

Al momento de la vinculación

Yo Carlos Alberto Sandoval Zuñiga identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1075273477 de Neiva, vinculado(a) a esta entidad en calidad de:

Directivo

Ordenador del gasto

Supervisor de Contrato

Responsable del área de control interno

Responsable del proceso de Gestión de Bienes y Servicios

Responsable de Tesorería pagaduría

Otro X ¿Cuál? Contratista

En el cargo específico o contrato: Contrato de prestación de servicios

En la siguiente dependencia o área de trabajo: Gestión Financiera

[1] El Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil se pronunció respecto de la posibilidad de incluir cláusulas que regulen conflictos deintereses de contratistas, mediante concepto del 10 de agosto del 2006, Rad. No. 1767. Publicación autorizada con oficio 39323 del 16 de agosto de 2006.

Entendiendo la presente como una medida preventiva, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de interés particular, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que es mi interés atender la política de integridad y cumplir con los valores del servicio público del código de integridad y buen gobierno.
- Que los conflictos de intereses se pueden presentar cuando el deber propio de la Entidad se ve afectado por intereses particulares, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio de funciones y responsabilidades.
- Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente[2]: Código Disciplinario Único[3], el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 1474 de 2011.
- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público o particular que cumple funciones públicas.

Por lo anterior, a continuación, me permito declarar mis intereses particulares:

1. Participación en sociedades y vinculación laboral

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo he sido en los últimos5 años[4]:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas de ingreso y salida	Compromiso vigente de confidencialidad SI/NO

[2] Código Disciplinario Único (artículo 40, Ley 734 de 2002) y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (artículo 11, Ley 1437 de 2011).

[3] La vigencia de Ley 1952 de 2019 fue diferida hasta el 1 de julio de 2021 por el artículo 140 de la ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

[4] Se incluye el periodo de cinco (5) años para declarar intereses particulares que pueden presentarse por el tránsito de personas entre el sector público y el sector privado.

2. Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, cónyugue o compañeropermanente

A continuación registro a mis familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, que por su sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses:

Nombres y apellidos del familiar	Número de documento de identidad	Tipo y grado de parentesco	Descripción de actividades económicas o profesionales	Entidad y/o Unidad Funcional donde labora	Fechas de ingresoy/o salida

Otro interés particular

Describa otras posibles situaciones que puedan generar un potencial conflicto de intereses por la función que desempeña (revise la normatividad sobre causales en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y en la Ley 1474de 2011):

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento:

Firma del (la) declarante: _____ Cédula de ciudadanía N.° 1093237471 de Neiva Fecha: 09/01/26

Se recibe la declaración por parte del superior inmediato, por la oficina administrativa - recursos humanos de la entidad.

Nombre de quien recibe: _____

Firma: _____

Cédula de ciudadanía N.°_____de_____

Se analizará la información y se realizará el correspondiente estudio y hacer seguimiento a la situación, así como tomar una decisión sobre el caso en concreto cuando se presente un potencial conflicto de intereses de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

Nota: La declaración de conflicto de intereses está sujeta a modificaciones de acuerdo con el cambio de

circunstancias o situaciones declaradas a su vez que esta declaración será registrada y controlada por la oficina de control interno de la entidad o ente responsable.

Yo, **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.075.237.471 en mi condición de servidor público ( ) o contratación (X), del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, manifiesto que comparto el Código de Integridad y Buen Gobierno de INFIHUILA y seguiré estrictamente los principios, valores y normas del comportamiento en el contenido.

Para constancia se firma en Neiva Huila, a los Ocho (09) del mes de enero de 2026

Nombre: **CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO**

c.c 1.075.237.471

Yo, Carlos Alberto Sandoval Zambrano identificado con cédula de ciudadanía No 1075237471 de Neiva, en mi condición de servidor público ( ) o contratista (X), del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, INFIHUILA, manifiesto mi clara disposición de autorregularme, para lo cual me comprometo a encaminar las actividades del Instituto, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución, las demás normas vigentes, el Código de Integridad y Buen Gobierno, orientándome hacia una gestión integra, con principios y valores éticos, frente a todos los grupos de interés de la entidad.

Para constancia se firma en Neiva Huila, a los ocho (09) del mes de enero de 2026

Nombre: Carlos Alberto Sandoval Zambrano

c.c 1075237471

Neiva, (09/01/2026)

Señores,
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA-INFIHUILA
Ciudad

ASUNTO: DECLARACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Yo, Carlos Alberto Sandoval Zambrano identificado con cédula de ciudadanía No. 1075237471 de Neiva, en calidad de futuro contratista por prestación de servicios personales con el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA-INFIHUILA**, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2381 de 2024, el Decreto 0514 de 2025 y la Resolución 467 de 2025, manifiesto lo siguiente:

1. **Sobre la modalidad de pago de aportes:**

   X **Asumo personalmente** el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), conforme a lo previsto en el artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 0514 de 2025.

   B. **Autorizo expresamente** a **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA-INFIHUILA,** para que realice directamente el pago de dichos aportes, descontando el valor correspondiente de los pagos que se efectúen a mi favor.

2. **Declaración bajo juramento:**
   Reconozco que, como contratista por prestación de servicios, no existe vínculo laboral ni subordinación con **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA-INFIHUILA**, por lo cual mi afiliación y cotización al Sistema de Seguridad Social Integral se realiza en calidad de trabajador independiente, con base en los lineamientos legales vigentes.

3. **Compromisos específicos:**

   Declaro conocer y aceptar que deberé cotizar sobre un ingreso base de cotización no inferior al 40% del valor mensual del contrato, según lo dispuesto en el Decreto 3085 de 2019. Me comprometo a efectuar el pago completo y oportuno de los aportes, y entiendo que cualquier omisión me expone a sanciones administrativas, fiscales y penales, incluyendo retención de pagos, requerimientos de la UGPP y acciones judiciales.

4. **Autorización para verificación:**

   Autorizo a **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA-INFIHUILA** para verificar mi afiliación y pago de aportes durante la ejecución contractual, y me comprometo a remitir los soportes que se requieran.

Esta declaración podrá ser utilizada como prueba en actuaciones administrativas, fiscales o judiciales que se deriven del contrato o del cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la seguridad social.

En constancia de lo anterior, firmo la presente declaración bajo la gravedad de juramento:

Gobernación del Huila AA+ VrR 1+ Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941
contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co

Atentamente,

Firma: _____
Nombre completo: CARLOS ALBERTO SANDOVAL ZAMBRANO
C.C. No. 1075237471 de Neiva

Gobernación del Huila AA+ | Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941

Neiva, 09 de enero de 2026

Señores
INFIHUILA
Neiva - Huila

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA ASESORÍA ECONOMICA Y FINANCIERA.

Estimada Dra. Alvis Lorena Méndez Falla:

Es un honor dirigirme a usted para presentarle mi propuesta de servicios profesionales en asesoría económica y financiera, dirigidos a la gerencia del Instituto Financiero del Huila - INFHUILA. Cuento con una sólida trayectoria en la prestación de servicios de consultoría financiera y económica, y me complace ofrecer mi experiencia para apoyar al INFHUILA en el cumplimiento de sus objetivos propuestos en el plan de desarrollo del Departamento del Huila.

Contexto y Objetivo:

El entorno económico actual presenta desafíos complejos que requieren una planificación estratégica y un análisis financiero detallado. Entendiendo que el INFHUILA está comprometido con la optimización de sus recursos y la mejora de su gestión financiera; mi oferta está diseñada para proporcionar un respaldo integral en las siguientes áreas claves:

1. **Apoyar al área de gestión financiera en la actualización y optimización del portafolio comercial del INFIHUILA:** colaborar en la realización de análisis, estructuración y actualización periódica del portafolio de productos y servicios financieros de la entidad, incorporando estudios de mercado, evaluación de riesgos, sostenibilidad financiera y proyecciones de rentabilidad que fortalezcan la oferta institucional y la competitividad regional.
2. **Apoyar al área de gestión financiera en la evaluación financiera y soporte a procesos de contratación:** Colaborar en la elaboración y validación de estudios previos, análisis de conveniencia y oportunidad, así como la evaluación de indicadores financieros en los procesos contractuales del Instituto, garantizando la transparencia, eficiencia del gasto y la alineación con la normatividad vigente en materia de contratación estatal.
3. **Apoyar al área de gestión financiera en el Diseño, estructuración y comercialización del producto financiero Libranza:** Colaborar en el desarrollo de estudios técnicos y financieros, modelos de riesgo crediticio y proyecciones económicas para la implementación del nuevo producto de libranza, asegurando su viabilidad, sostenibilidad, adherencia y coherencia con las necesidades de los usuarios y la estrategia institucional.

4. **Apoyar al área de gestión financiera y gestión comercial y operativa, en la gestión y articulación con entidades de segundo piso:** Colaborar en la interlocución financiera y técnica con Bancóldex y Finagro, orientada a la estructuración de convenios de fondeo, análisis de prospectiva económica y definición de estrategias para la colocación eficiente de recursos en los sectores productivos priorizados del Huila.
5. **Apoyar al área de gestión financiera y gestión comercial y operativa en la actualización de procesos financieros y de captación y colocación de recursos:** Apoyar técnica y analíticamente a las áreas de gestión financiera, gestión comercial y operativa en la revisión, actualización y fortalecimiento de los procesos financieros, comerciales y operativos asociados a la captación y colocación de recursos, mediante el análisis de procedimientos, flujos de operación, instrumentos financieros y esquemas de fondeo, con el fin de mejorar la eficiencia, oportunidad y trazabilidad de las operaciones, optimizar el uso de los recursos, fortalecer la sostenibilidad financiera de la Entidad.
6. **Asesoría financiera estratégica al área de gestión financiera, gestión comercial y a la Gerencia:** Brindar acompañamiento técnico y analítico en la toma de decisiones financieras, elaboración de escenarios prospectivos, evaluación de impacto presupuestal y definición de políticas financieras que fortalezcan la sostenibilidad institucional y la generación de valor público.
7. **Demás tareas asignadas por el área de gestión financiera y la Gerencia de la Institución:** Brindar acompañamiento en la ejecución de las demás actividades, funciones y responsabilidades que sean asignadas por la Gerencia de la Institución, orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, misionales y financieros de la Entidad, brindando apoyo técnico, analítico y operativo en procesos especiales, proyectos estratégicos, iniciativas de mejora institucional, atención de requerimientos de entes de control y apoyo en la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y decisiones de alto impacto, garantizando coherencia con el Plan Estratégico Institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la normatividad vigente y los principios de eficiencia, transparencia, sostenibilidad fiscal y generación de valor público.

Propuesta Económica:

Honorarios por prestación de servicio por un valor mensual de OCHO MILLONES PESOS ($8.000.000) M/CTE.

Atentamente,

Carlos Alberto Sandoval Zambrano
C.C. N.º 1075237471 de Neiva
Tarjeta Profesional No. 64398
Móvil 3229736475
Email casz56@hotmail.com